



COMANDOS DE SALVAMENTO

ANTIGUO CUSCATLÁN

Martes 10 de Diciembre 2019.

Licda. Zoila Milagro Navas Quintanilla
Alcaldesa de Antiguo Cuscatlán
Honorable Consejo Municipal
Presente:

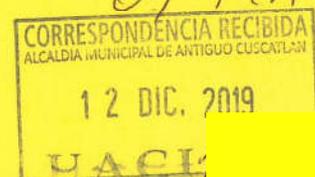
Reciba un cordial saludo de parte de la gran familia de Comandos de Salvamento Antiguo Cuscatlán.

Por medio de la presente quiero agradecer la gran ayuda que nos han brindado siempre que lo hemos solicitado y esta ocasión no fue la excepción ya que hemos recibido la donación de las férulas, inmovilizadores de cabeza, collares cervicales y camillas tipo pala que les solicitamos las cuales ya fueron puestas al servicio de la población que necesite nuestra ayuda.

Esta donación ha sido muy valiosa ya que carecíamos de tan importante equipo y otros ya habían dado su vida útil.

Agradecido con usted,

Atte. Julio Edgardo Jovel Rosales
Delegado Comandos De Salvamento
Antiguo Cuscatlán.



WWW.COMANDOSDESALVAMENTO.ORG

(Una Institución de Utilidad Pública)

Avenida Antiguo Cuscatlán, Condominio Santa Lucila Local No. 4 Planta Baja, Teléfono: 2243-4979

Concejo 24/11/2019

a aprobarse



COMANDOS DE SALVAMENTO

ANTIGUO CUSCATLÁN

56303

1
2
Jun

Antiguo Cuscatlán 16 de Septiembre de 2019

Licda. Zoila Milagro Navas
Alcaldesa municipal de Antiguo Cuscatlán

Sres. Consejo municipal

Presente.

Reciban un cordial saludo de parte de Comandos de Salvamento Filial Antiguo Cuscatlán deseándoles éxitos en sus labores cotidianas.

Por medio de la presente queremos solicitar de su valiosa ayuda con la donación del siguiente equipo:

- 3 kits de férulas
- 2 camillas de tijera
- 3 cuellos cervicales
- 3 soportes para cabeza

UACI ANTIGUO CUSCATLAN

Firma: *Karlo A. Ruiz*

Fecha: - 1 NOV. 2019

Hora: 13:54 hrs



Dicho equipo nos será de mucha ayuda para la atención de pacientes con traumas severos causados por accidentes de tránsito, heridos por arma de fuego, entre otros.

De antemano se agradece el apoyo brindado,

Atentamente,

GERENCIA LEGAL
ALCALDIA MUNICIPAL DE ANTIGUO CUSCATLAN

Firma: *José Arcene*

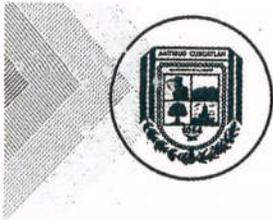
Fecha: 16 SET. 2019

Hora: 10:35h




Julio Rosales
Delegado





La Suscrita Alcaldesa Municipal

CERTIFICA: Que en el Libro de Actas tomo II que el Concejo de esta ciudad lleva este año, se encuentra el acta que en lo conducente dice: **Acta número Cincuenta y cinco.** Sesión extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal en el salón de reuniones de la Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán, a las diez horas del día veinticuatro de octubre del año Dos Mil Diecinueve, presidio la reunión la señora Alcaldesa Municipal Licda. Zoila Milagro Navas, con la asistencia del señor Síndico Municipal Lic. Edwin Gilberto Orellana Núñez, de los Concejales propietarios: Señora Morena América Cañas de Domínguez, Sr. Jorge Alberto Menjívar, Sra. Claudia Cristina Ventura de Umanzor, Lic. Francisco Antonio Castellón Benavides, Sr. Héctor Rafael Hernández Dale, Srita. Susana Carolina Gallardo Lara, Sra. Santos América Orellana de Quinteros, Sr. Carlos Ernesto Aguiluz Ventura, de los Concejales suplentes: Ing. José Roberto Munguía Palomo, Dra. Sonia Elizabeth Andrade de Jovel, Ing. Eduardo de Jesús Hernández Iraheta, Sra. Edith Monterrosa de Aguillón y la Secretaria Municipal del Concejo, Sra. Flor de María Flamenco. El Concejo Municipal en uso de sus facultades Acuerda:

Acuerdo número Dos: Vista la nota presentada por el Delegado de Comandos de Salvamento Antigua Cuscatlán, por medio de la cual solicita la donación de equipo para atención de pacientes con traumas severos causados por accidentes de tránsito, heridos por arma de fuego entre otros, este Concejo Municipal, Acuerda:

1-Aprobar la compra de 3 kits de férula AS-01 marca Red Leaf por un valor unitario de \$166.00, 2 Camilla tipo tijera con cinchos por un valor unitario de \$198.00, 3 Cuello Cervical para adulto AMBU PERFIT ACE por un valor de \$14.69 y 3 Soporte de cabeza para FEL por un valor unitario de \$79.10, por un valor total de \$1,175.37, precios que incluyen IVA, a la empresa Proveedores de Insumos Diversos S.A. de C.V.

2-Erogar la cantidad de Un Mil Ciento Setenta y Cinco Dólares con Treinta y siete centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$1,175.37), para pagar lo detallado en el numeral 1 del presente acuerdo. Este pago se comprobará con recibos o facturas que reúnan los requisitos establecidos en el inciso 2° del Artículo 86 del Código Municipal y se aplicará a la asignación 56303 del presupuesto Municipal vigente. Certifíquese.

Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán, a los veinticuatro días del mes de octubre de Dos mil Diecinueve.

Licda. ~~Zoila Milagro Navas Quintanilla~~
Alcaldesa Municipal



Sra. ~~Flor de María Flamenco~~
Secretaria Municipal



UACI ANTIGUO CUSCATLAN	
Firma:	<i>Karlo A. Ruiz</i>
Fecha:	- 5 NOV. 2019
Hora:	10:19 hrs.